

# **TERCER PANEL: ACTIVIDAD CONTRACTUAL**

## **CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA MUNICIPAL**



# I. INTRODUCCIÓN

- Autonomía municipal y limitaciones
- Vinculaciones de los municipios con el resto de los organismos de la administración del estado
  - Objeto
  - Normativa aplicable
  - Intervención del concejo



## II. Contratos administrativos en el ámbito municipal

1. Concesiones municipales
2. Contratos de suministro y y prestación de servicios regidos por la ley n° 19.886
3. Contratos de ejecución de acciones no comprendidos en la ley N° 19.886
4. Otro tipo de contratos



# 1. CONCESIONES MUNICIPALES

- Clasificación
  - a) De servicios
  - b) De establecimientos
  - c) De bienes específicos
  - d) Del subsuelo.



# MARCO JURÍDICO APLICABLE A LAS CONCESIONES

- Procedimiento
  - Licitación pública
  - Licitación privada
  - Contratación directa
- Caución
- Intervención del concejo
- Exclusión de la ley N° 19.886



## 2. CONTRATOS DE SUMINISTRO Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS, AFECTOS A LA LEY N° 19.886.

- Remisión artículo 66 de la ley N° 18.695.
- Excepción: convenios marco.
- Ámbito de aplicación de la ley N° 19.886
- Definición contrato de suministro



### 3. CONTRATOS DE EJECUCIÓN DE ACCIONES NO COMPRENDIDOS EN LA LEY N° 19.886

- Marco jurídico, artículo 8° ley N° 18.695
  - Procedimiento
    - Licitación pública
    - Propuesta privada
    - Trato directo;



## 4. OTRO TIPO DE CONTRATOS

- Disposiciones especiales que rigen determinado tipo de contrataciones
  - Obligación de informar al concejo, artículo 8°, inciso penúltimo, ley N° 18.695.
  - Convenios y contratos que involucren montos iguales o superiores a 500 UTM, artículo 65, letra i), ley N° 18.695.



- Otorgamiento, renovación y término de concesiones, artículo 65, letra j), ley N° 18.695,
- Adquisición bienes muebles
- Adquisición enajenación, gravamen, arriendo inmuebles.
- Donación muebles
- Transacción extrajudicial
- Contratos de obras públicas.
- Contrataciones municipales cuya celebración requiere el acuerdo del concejo
- Algunas precisiones



- **PRINCIPIOS QUE RIGEN TODA PROPUESTA PÚBLICA;**

- Estricta sujeción a las bases

- Igualdad de los oferentes

- Buena fe



# • ÓRGANOS CON COMPETENCIA DE FISCALIZACIÓN

- Tribunal de Contratación Pública
- Tribunales de Justicia
- Contraloría General de la República



- **PROYECTO LEGAL EN TRÁMITE**

- **COMENTARIOS**

